



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. No. CONTRATO	USPEC-CTO-382-2022		
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07-12-2022		
3. TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
4. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GORDILLO & ASOCIADOS SAS		
5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	900.581.578-1		
6. OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC		
7. POLIZA No.:	33-44-101233614	8. Fecha expedición Anexo 17	01-06-2026
9. ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA		
10. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 1.112.755.637		
11. PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2024		

12. AMPAROS	13 %	14. Vr. Asegurado	15 Vigencia			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 222.551.127.40	Del	07-12-2022	Hasta	29-10-2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	\$ 111.275.563.70	Del	07-12-2022	Hasta	15-11-2027
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 222.551.127.40	Del	07-12-2022	Hasta	15-11-2029

16. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual N/A

Por medio de la presente acta se deja constancia que el contrato se encuentra amparado desde la fecha de suscripción del mismo incluyendo la vigencia y todas sus modificaciones hasta el acta de terminación y recibo a satisfacción del 15 de noviembre de 2024 y se amplía la cobertura del amparo de cumplimiento hasta el 29 de octubre de 2026.

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento y/o Responsabilidad Civil extracontractual**, con lo cual se certifica el cumplimiento del requisito de suscripción de pólizas exigido al contratista.

22. Fecha de aprobación:	4-06-2026
--------------------------	-----------

23. Aprobó:

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ
Director Gestión Contractual

Elaboró: [Andres Rodriguez - DIGECO](#)
Revisó: [Camilo Andrés Cuadros - Profesional - DIGECO](#)
[Jairo Andrés Olaya - Coordinador Contractual - DIGECO](#)



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERIFICACIÓN POLIZA CUMPLIMIENTO



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101233614

Fecha de expedición:
lunes, 1 de junio de 2026

Asegurado:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC

Inicio de vigencia:
miércoles, 7 de diciembre de 2022

Valor total asegurado:
\$ 556.377.818,50

Número de anexo:
17

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

Fin vigencia:
jueves, 15 de noviembre de 2029

Consultar de nuevo